



Universidad de **Nariño**
FUNDADA EN 1904

ACUERDO NÚMERO 056 (2 de septiembre de 2025)

Por la cual se avala la organización del XIV Simposio Colombiano de Catálisis (XIV-SiCCat) – Pasto 2025:
Hacia un futuro sostenible.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante oficio del 1 de septiembre del 2025, el profesor Luis Alejandro Galeano, docente de tiempo completo adscrito al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño y Director Grupo de Investigación en Materiales Funcionales y Catálisis, solicita al Consejo Académico avale institucionalmente la organización y desarrollo del XIV Simposio Colombiano de Catálisis (XIV-SiCCat) – Pasto 2025, evento que se llevará a cabo entre el 7 y el 10 de octubre de 2025 en la ciudad de Pasto.

Que el Simposio Colombiano de Catálisis (SiCCat) es el evento más importante del área a nivel nacional, en el cual se socializan cada dos años, los principales avances científicos, el intercambio de experiencias de investigación y la generación de alianzas estratégicas interinstitucionales de cara a las oportunidades y retos de la catálisis en un contexto global.

Que la organización y sede de la edición XIV en el año 2025 ha sido asignada a la Universidad de Nariño en cabeza del Grupo de Investigación en Materiales Funcionales y Catálisis (GIMFC) por la Asamblea General de la Sociedad Colombiana de Catálisis (SoCCat), celebrada en Bucaramanga el 11 de octubre de 2023 y ha contado con el concurrencia del Grupo de Investigación en Físicoquímica Básica y Aplicada – GIFBA, y del Grupo de Investigación en Materiales, Catálisis y Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Colombia, como entidad co-organizadora.

Que el Simposio contará con el concurso de reconocidos expertos nacionales e internacionales, así como la participación de más de 130 delegatarios entre ponentes y asistentes de Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, México, Portugal, Reino Unido, USA y Venezuela. Vale la pena anotar, que la organización del evento ha sido respaldada por el Comité Curricular del Departamento de Química, y el apoyo financiero brindado desde Rectoría y la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social - VIIS.

Que teniendo en cuenta la sustentación anterior, este Organismo considera pertinente avalar la propuesta; en consecuencia,

ACUERDA:

Artículo 1º. Avalar institucionalmente la organización y desarrollo del XIV Simposio Colombiano de Catálisis (XIV-SiCCat) – Pasto 2025, evento que se llevará a cabo entre el 7 y el 10 de octubre de 2025 en la ciudad de Pasto, en cabeza del Director del Grupo de Investigación

en Materiales Funcionales y Catálisis (GIMFC), docente Luis Alejandro Galeano, adscrito al Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño.

Artículo 2º. El Simposio contará con el apoyo financiero brindado desde Rectoría y la Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social – VIIS.

Artículo 3º. Rectoría, VIIS, Vicerrectoría Académica, FACIEN, Departamento de Química, anotarán lo de su cargo

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 2 días del mes de septiembre de 2025.



MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI
Presidente



GLORIA DEL PILAR LONDOÑO MARTÍNEZ
Secretaria General

Proyectó: Lolita Estrada, Profesional Universitario Asistente